

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17334 *BACKGROUND INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Toma de conocimiento de los ingresos obtenidos por el Grupo por inversiones realizadas por la entidad Gestora de la sociedad y por cuenta de la SICAV en otras instituciones de inversión colectiva.

Quinto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.- Deliberación y votación sobre la Disolución y apertura del proceso de Liquidación de la sociedad, si procede.

Séptimo.- Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidadores de la sociedad, si procede.

Octavo.- Liquidación de la sociedad. Aprobación del Inventario-Balance Inicial y Final de Liquidación, si procede.

Noveno.- Aprobación del Proyecto de División del activo resultante entre los accionistas. Reparto entre los accionistas de la cuota de liquidación, si procede.

Décimo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como sociedad de inversión de capital variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social, si procede.

Undécimo.- Revocación de la designación efectuada a la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad, si procede.

Duodécimo.- Adopción de acuerdos en relación a los contratos vigentes con las entidades gestora, depositaria y auditora de la SICAV, si procede.

Decimotercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Decimocuarto.- Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Decimoquinto.- Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Decimosexto.- Sustitución de entidad gestora, con motivo de la fusión entre BNP Paribas Asset Management, SGIIC, y Fortis Gesbeta, SGIIC, S.A.

Decimoséptimo.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Decimoctavo.- Ruegos y preguntas.

Decimonoveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2010.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.

ID: A100039467-1